



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA



DECRETO D.S.M. N° 260 (C)

LOTA, 14 ENE. 2022

VISTOS

a) Licencia Médica, presentada por el funcionario Sr. **LEONARDO AGUAYO AREVALO**, Cesfam Dr. Juan Cartes Arias. (SAPU)

b) Memorándum N°290, de fecha 04 de Enero del 2022 del Jefe (s) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) **DAMARIS GARRIDO VEGA**.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Regularícese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: DR. JUAN CARTES ARIAS
NOMBRE	: DAMARIS GARRIDO VEGA.
CARGO	: ADMINISTRATIVA.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
JORNADA	: 22 HORAS
DESDE	: 24 DE DICIEMBRE DEL 2021
HASTA	: 29 DE DICIEMBRE DEL 2021
ORIGEN DEL CARGO	: LICENCIA MEDICA, PRESENTADO POR EL FUNCIONARIO LEONARDO AGUAYO.
CATEGORIA	: E-15.

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2021.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



BERNARDA ROMERO ACUÑA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría
- Secretaria.
- Encargada de RRHH.
- Carpeta Funcionario
- Funcionario
- Archivo.

AAS/LBF/MCL/iaa.-